

**MINUTA DEL PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO**  
**Ejercicio de Participación Ciudadana**

**Sala Magna**

Ciudad de México, 1 de julio de 2016

<b>Convocados</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>
José Carlos Álvarez Gómez	Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía
Elsa Saavedra Castro	Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía
Mariana Peña Hernández	Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía
Violeta Mejía Reyes	Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía
Gabriel Torres Puga	El Colegio de México
Luis Inclán	Biblioteca Francisco Xavier Clavijero
Ana Isabel Cabrera	Fundación ICA, A.C.
Juan Antonio Velasco Pajón	Acervo Histórico Diplomático de la S.R.E.
Esteban Landa Rodríguez	Asociación Mexicana de Archivonomía A.C.
Marielina Muñoz Díaz	Informática El Corte Inglés.
Claudia Pardo Hernández	Instituto Mora
Clara López López	Usuaría del AGN.
Luis Fernando Orozco Sánchez	Dirección de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional
Jesús Arturo Medina Serna	Dirección de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional
Sergio Martínez Torres	Dirección de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional
Carmina del Rosario Pérez Juárez	Usuaría del AGN.
Carlos Martínez Moreno	Secretaría de la Función Pública
Erick Cardoso Espinoza	Dirección de Tecnologías de la Información, AGN
Alina Argüelles González	Dirección del Archivo Histórico Central, AGN
Raúl Florencio Aguilera Celaya	Dirección de Desarrollo Institucional.
María Fernanda Treviño Campero	Dirección de Publicaciones y Difusión, AGN.
Ángel Alejandro de Ávila Sánchez	Dirección de Publicaciones y Difusión, AGN.
Marina Téllez	El Colegio de México
Carlos Mejía	El Colegio de México
César Valdez	El Colegio de México

Gabriela Ramírez	Grupo Siayec
Marco Antonio Reyes	Grupo Siayec
Marina del Socorro Loyola Nájera	Dirección de Tecnologías de la Información
Diana Canales Gallardo	Dirección de Tecnologías de la Información
Diego Leonel Castillo Collins	Dirección de Tecnologías de la Información

### Orden del día

Núm.	Asunto
1.	Bienvenida institucional.
2.	Presentación del Ejercicio de Participación Ciudadana.
3.	Actores sociales.
4.	Presentación del tema “La digitalización como medio de accesibilidad para la consulta de los fondos del AGN”.
5.	Sesión de preguntas y respuestas.
6.	Conclusiones.
7.	Cierre de la sesión.

### Resumen de la reunión

- Fernanda Treviño** da la bienvenida a nombre de la Dra. Mercedes de Vega Armijo, agradeciendo la presencia de los asistentes. Se da por comenzada la sesión.
- Lectura del orden del día**  
**Treviño** da lectura, e introduce a la presentación del Ejercicio de Participación Ciudadana con el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno fomentando la participación de la ciudadanía. Hace mención del ejercicio 2015 donde se trabajó el proyecto “Memoria Joven”, que hoy en día se aplica a los jóvenes estudiantes entre 16 y 17 años, cuyo propósito es sensibilizarlos sobre la importancia del patrimonio documental, y la función de los archivos.
- Presentación del Ejercicio de Participación Ciudadana**  
**De Ávila** Presenta el ejercicio de participación Ciudadana 2016, comenta a los asistentes que es un servicio que pone a disposición el gobierno para mejorar la atención que los servidores públicos brindan a la ciudadanía. Con el tema “La digitalización como medio de accesibilidad para la consulta de los fondos del AGN”, De Ávila concluye su participación explicando los objetivos.
- Presentación de los Actores Sociales**  
**Treviño** Con el propósito de elaborar proyectos para la ciudadanía, se reúnen actores sociales para trabajar sobre el tema “La digitalización como medio de accesibilidad para la consulta de los fondos del AGN”. bajo un criterio de selección y obedeciendo a la necesidad del Programa de Participación Ciudadana, se seleccionaron a los actores sociales divididos en 5 sectores.
  - Usuarios del AGN: Para exponer su experiencia al consultar los archivos digitales.

- Alumnos de Archivística: Para vincular su formación académica dentro de la administración pública (Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivistomía)
- Investigadores de centros especializados: Para conocer los parámetros de consulta en línea (Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y Asociación Mexicana de Archivistomía, A.C.)
- Archivos con acervos digitalizados: Para compartir su experiencia en el proceso de digitalización de su archivo histórico (Biblioteca Francisco Xavier Clavijero de la Universidad Iberoamericana, Fundación ICA. A.C., Acervo Histórico Diplomático de la S.R.E. y Archivo Histórico de la SEDENA)
- Consultores en repositorios digitales: Para asesoría y apoyo en el uso de plataformas para el almacenamiento de información (Informática el Corte Inglés y Grupo Siayec)

**Erick Cardoso** Director de Tecnologías de la Información del AGN, presenta proyecto "La digitalización como medio de accesibilidad para la consulta de los fondos del AGN", comenta que el Archivo General de la Nación resguarda alrededor de 52 km de documentos catalogados como patrimonio documental clasificados en: documentos; fotos, negativos, positivos; imágenes digitalizadas y materiales audiovisuales, que para llevar a cabo un proyecto de digitalización se debe considerar la tarea sustantiva del AGN que es la del proceso archivístico relacionadas con atender las transferencias secundarias, generar políticas y lineamientos recomendaciones y normativas sobre el proceso archivístico y el estudio de documentos con enfoque científico.

Además, explica que para que el proceso de digitalización se dé adecuadamente, se debe considerar y respetar los procesos de recepción y dictaminación de documentos externos, el ciclo de vida del documento, procesos y estado de conservación del documento (calidad del papel, nivel de deterioro, temperatura, iluminación y humedad) para su digitalización y preservación.

Menciona que los equipos de digitalización son factor importante para que la digitalización de documentos sea más rápida, Cardoso, explicó la métrica comparativa en el área de digitalización sus logros en 2013 y metas establecidas para el 2016, con una capacidad de digitalización de imágenes mensual que va de 38,230 a 76,460 imágenes digitalizadas de manera mensual en proporción a lo registrado en 2013.

Cardoso dijo; que se debe considerar la digitalización en proporción a los documentos de los fondos o acervos más consultados por los usuarios e investigadores, y de acuerdo a una temática o la tendencia de los investigadores.

Una de las últimas consideraciones que apunto Cardoso fue que, para llegar a este objetivo se debe tomar en cuenta el proceso de transferencias secundarias de otras dependencias en formato digital y los soportes para visualizar la información 500 años después, y apuntó que en la era de la información el reto es la digitalización de la información.

### **Sesión de preguntas y respuestas**

**Treviño** Pone a consideración los puntos tratados, invita a los participantes a que expongan sus puntos de vista y sus aportaciones para enriquecer contenidos y metodología que sustentará el proyecto "La digitalización como medio de accesibilidad para la consulta de los fondos del AGN". Inicia con dos preguntas.

1. ¿Por qué no se están digitalizando todos los documentos? ¿Por qué no todos los documentos están en la red?
2. ¿Qué pasa con la imagen o la información solicitada de manera digital que se entrega a usuario al momento de hacer su investigación?

**Erick Cardoso** La información solicitada de manera digital no tiene una estructura, no tiene metadatos con los cuales uno la pueda referir para consultarla después, no tiene calidad. Actualmente se tienen 10

millones de imágenes en el servidor, se cuenta con su referencia y se trabaja en la migración de equipos para atender la demanda de los usuarios y ponerlo a disposición a través de sistema “archidoc” Siranda a finales de este año, dependiendo de la situación financiera.

Así mismo Cardoso mencionó que se atiende al usuario investigador en sala, es un trabajo laborioso y especializado para contextualizar los documentos en el universo de los 52 km de documentos que tiene AGN.

**Treviño** Pregunta a las empresas especializadas en el tema de la digitalización, el costo aproximado del resguardar los archivos digitales en metro cuadrado, comentar su experiencia una vez que han digitalizado sus documentos, el tiempo que dedican al proceso de la digitalización y el que se ha tenido en línea, así como las dudas de los alumnos de historia y archivonomía respecto al proceso de digitalización.

**Luis Fernando Orozco Sánchez** Director de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional. Comenta sobre la Ley Federal de Archivos y Ley de Transparencia, hace énfasis sobre los usuarios que solicitan el documento digital, se debe conservar el documento físico. Puntualizo que el Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional cuenta con un billón de documentos, con más de tres millones de archivos organizados, y una escuela de archivistas, advierte que con el tema de la digitalización no se deje de lado la memoria histórica.

**David Molotla Jimenez** Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional, explica, como parte del Centenario de la Revolución y Bicentenario de la Independencia se digitalizaron parte de los documentos del archivo histórico de la SEDENA a partir de 2010, y se puso en línea. Con la entrada en vigor de la Ley de Transparencia uno de los 48 apartados establece y especifica un servicio histórico para consulta de los usuarios. Actualmente la página está en reestructuración pero se cuenta con un correo electrónico para atender al 80% de los usuarios, siendo el fondo militar el más consultado.

**Clara López López** Usuaría del AGN, Pregunta a los responsables del Archivo Histórico de la SEDENA ¿Cuáles han sido las principales ventajas y problemáticas que han encontrado en el proceso de digitalizar los documentos?

**David Molotla Jimenez** Responde que es el deterioro del documento y manejo adecuado al escanear para su digitalización. Enfatiza una de las ventajas de la digitalización es mostrar al público la historia militar de México que se liga con la historia de México.

**Luis Fernando Orozco Sánchez** enfatiza sobre la falta de personal especializado en el tema.

**Treviño** Propone a través de una vinculación entre las instituciones, lanzar convocatoria para informar que el Archivo Histórico de la SEDENA solicita historiadores y archivistas.

**Sergio Martínez Torres** Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional, al respecto comenta que para digitalizar el archivo histórico tuvieron que realizar una evaluación en el área de restauración sobre las condiciones físicas del documento para su escaneo. Para la digitalización personal de ingeniería otorga límites de resolución en fotografía e imagen, a través de pruebas se pudo estabilizar la resolución para ser cargada en línea y visualizarla de manera rápida, trabajo coordinado entre ingenieros y archivistas. Para el servicio en ventanilla única algunas imágenes tuvieron que adecuarse de acuerdo a los parámetros de digitalización y resolución de imagen.

**Elsa Saavedra Castro** Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivistomía, Preguntas a responsables de Archivo Histórico SEDENA ¿Por qué la decisión de no digitalizar todo su archivo histórico?

**Sergio Martínez Torres** En primer lugar representa un costo para la SEDENA, segundo el archivo de personajes militares es muy amplio y el espacio de almacenamiento es insuficiente para el resguardo digital y tercero no hay garantía de que la plataforma funcione en 20 o 30 años para su consulta.

**Estebán Landa Rodríguez** Representante Asociación Mexicana de Archivistomía A.C. Recapitula el tema de Participación Ciudadana y la digitalización a partir de los lineamientos que fundamenta el tema del combate a la corrupción respecto a los archivos administrativos y el derecho de Acceso a la información. Pronuncia el fundamento y explica la estrategia 3.5 expuesta en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Pregunta al AGN y SEDENA ¿Cómo se ha materializado esta disposición? ¿En qué ordenamiento Jurídico, Acuerdo o criterios se ha plasmado un plan de difusión? ¿Cuáles son los criterios o indicadores que aplican para evaluar a los usuarios que acceden a la información digital?

**Erick Cardoso** Menciona los documentos públicos con que cuenta el AGN donde plasma estrategias y líneas de acción de manera general y puntualiza que a través de Programa Institucional se manifiesta esta línea de acción el cual está ligado al Plan Nacional de Desarrollo. Además, explica a partir de la creación de Ley de Transparencia, la apertura de archivos y la creación del Sistema Nacional Anticorrupción, se ha trabajado para que los archivos se organicen adecuadamente para su consulta y se pongan a disposición del usuario.

**Estebán Landa Rodríguez** Refiere el artículo 6to. sobre los archivos administrativos y el artículo 4to. Constitucional sobre la obligación del Estado de difundir la cultura. Propone que el AGN cuente con Plan específico que haga mención a estos artículos.

**Gabriel Torres Puga** Profesor del Colegio de México, retoma la idea del General Luis Fernando Orozco Sánchez a partir de que la digitalización es el medio para preservar y difundir. Explica que el Archivo Histórico de SEDENA, en la medida que preserva, difunde. Comenta por otra parte que los usuarios enriquecerán su experiencia en la medida que ellos decidan la forma de acceder a los archivos digitales o físicos.

Puntualizó sobre la digitalización es una tarea interminable, por lo que invita a que el AGN dé a conocer los criterios, proyectos y planes para la digitalización pone en la mesa los siguientes planteamientos ¿Cuál es la relación actual entre el SIRANDA y el sistema de consulta en línea que existe para los usuarios hoy en día? Y ¿Cómo establecer criterios de digitalización que beneficien al usuario?

**Erick Cardoso** Explica que se cuenta con un programa de digitalización que responde a los siguientes criterios de digitalización: 1) la necesidad de los usuarios, a partir de los fondos más consultados; el fondo de tierras uno de los más grandes del AGN y de mayor demanda de los usuarios por su valor legal. 2) digitalizar todos los documentos relacionados con la Constitución de 1917 porque esta próximo el festejo de su centenario. 3) bajo consulta a usuarios se conoce la demanda del tema inquisición, métricas que se obtienen en Centro de Referencias, su digitalización tiene como fin proporcionar el servicio de consulta digital y física del acervo. 4) Y la digitalización de los documentos bajo demanda de los investigadores al momento de consultar los fondos en sala.

Por último, comenta sobre la guía General es un instrumento obsoleto, se pretende que todo lo que se encuentre en la plataforma del SIRANDA se ponga a disposición de los usuarios para consulta pública

en resoluciones para internet.

**José Carlos Álvarez Gómez** Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, Refiere de la presentación del Ejercicio de Participación Ciudadana, la tarea de la preservación y no se menciona el alcance de la difusión. ¿Cuál es la infraestructura con que cuenta el AGN para la difusión de sus acervos?

**Treviño** Sede la palabra a Juan Antonio Velasco Pajón Acervo Histórico Diplomático de la S.R.E. para que comparta su experiencia relacionada con los archivos y su difusión.

**Juan Antonio Velasco Pajón** Acervo Histórico Diplomático de la S.R.E. Plantea la problemática de la difusión de los documentos a partir de la digitalización, que obedece a los siguientes aspectos: 1) falta de personal especializado, 2) falta de equipos para su digitalización en gran escala, 3) no se cuenta con suficiente equipo para resguardar la información y 4) no se cuenta con presupuesto suficiente.

Explica sobre la manera de trabajar para la digitalización de los fondos del Archivo Histórico "Genaro Estrada" 1) digitalizar los fondos completos a partir de las necesidades del investigador y las tendencias del momento. 2) No se cuenta con una plantilla suficiente de historiadores para realizar la descripción de documentos. 3) El deterioro paulatino de los documentos o robo de documentos durante la consulta. 4) Los soportes electrónicos no cuentan con suficiente espacio de almacenamiento para que el usuario consulte los acervos en línea. 5) y el tema de Protección de Datos Personales.

En relación al apartado de trámites y servicios la S.R.E. lleva un registro y control información de consulta de usuarios y solicitudes porque considera que "la información es poder".

**Sergio Martínez Torres** Puntualiza que el Archivo Histórico de la SEDENA se rige bajo la normativa del AGN, es un Archivo Histórico Público, cuenta con un circuito cerrado para la vigilancia, y su principal función es conservar el documento físico.

**César Váldez** Alumno del Colegio de México, Expone una serie de planteamientos desde la visión del usuario, propone revisar plataforma para la consulta digital como PARES en España, GALICA Francia que determina el estatus de los fondos: documentos digitalizados, documentos para consulta en sala. Y permita al investigador diseñar su itinerario para la consulta de los fondos. Menciona que las plataformas utilizadas por el AGN y SEDENA no son amigables para el usuario al realizar su trabajo de investigación. Agradece la digitalización de los documentos en formato PDF que utiliza Acervo Histórico Diplomático de la S.R.E. Por ultimo solicita al AGN se difunda de manera clara y pública los límites y alcances de la digitalización.

**Treviño** Sede la palabra a Ana Isabel Cabrera Fundación ICA, A.C. para que comparta su experiencia relacionada con los archivos y su difusión.

**Ana Isabel Cabrera** Fundación ICA, A.C. El Archivo de la fundación resguarda todo el acervo histórico de la compañía en formato analógico y digital, archivo aéreo fotográfico 1930-1990 con fotografía oblicua y vertical con un total de más de un millón de imágenes. Retoma las problemáticas planteadas hasta el momento Pensando en el usuario, actualmente se trabaja en la plataforma para el servicio de búsqueda y la digitalización de los documentos a partir de su prioridad y tema.

Sobre el funcionamiento de un archivo lo explica el trabajo conjunto entre las instituciones y el intercambio a través del diálogo, reconocer lo bien hecho y cambiar lo malo para enriquecer la Ley General de Archivos.

**Treviño** Sede la palabra a las empresas dedicadas al manejo de soportes digitales comentando el aspecto de la administración de documentos.

**Gabriela Ramírez** Grupo Siayec, Explica el proceso de digitalización de documentos muy complicado, que inicia con el expurgo de la información e ingreso de metadatos, definir el tamaño de imágenes y servidores para su almacenamiento. A partir de la inversión y del presupuesto con sé que cuente se podrá diseñar un plan de digitalización. Comenta que AGN ha realizado el proceso de digitalización de manera correcta.

**Erick Cardozo** Explica que los costos de almacenamiento en la “nube” son costos muy elevados y lleva un riesgo en la preservación del resguardo de información digital. En el caso de AGN la información está consolidada en un solo apartado a diferencia del Archivo de Indias que está separado.

**Marielina Muñoz Díaz** Informática El Corte Inglés Coincide en que en el tema de la conservación de archivos físicos ya está más madurado, en caso del electrónico a medida que vaya evolucionando, y existen nuevas tecnologías que están pensadas para garantizar su permanencia no importando el soporte desde donde se generó, es importante considerar los aspectos de almacenamiento.

**Estebán Landa Rodríguez** Aporta una sugerencia a manera de petición elaborar un estudio de usuario para mejorar el acceso a la cultura (UNESCO) en donde los sitios web sean amigables. En el tema de difusión es necesario planear estrategias para la digitalización de archivos como se hizo en su momento con la Comisión Nacional de Derechos Humanos).

**Lorena López** Fundación ICA, A.C., Retoma el tema de la nube para señalar que UNESCO no permite el almacenamiento de información en la “nube”, los costos para la digitalización de información en plataformas adecuadas e implican un alto costo, debido a que la digitalización va en razón de la preservación de la información a futuro.

**Jesús Arturo Medina Serna** Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional, retoma lo expuesto por César Valdez y comenta su experiencia sobre la seguridad de la información digital, recomienda contar con parámetros de seguridad para que la información no sea violada. Así mismo, se trabaja para que el sistema de consulta sea amigable para el usuario y segura para su preservación.

### **Asuntos generales**

**Treviño** Invita a exponer asuntos generales. Para concluir con la reunión comenta de manera general lo tratado, resaltando la importancia del tema con las siguientes propuestas:

1) La digitalización como proceso para la preservación, tomando en cuenta la especialización y capacitación del personal. 2) La difusión a partir de una infraestructura que permita ofrecer al usuario, un servicio de calidad y acceso a los fondos de manera controlada. 3) Un estudio de usuarios sobre el consumo cultural de los archivos.

Comenta los puntos convenidos para consensar en los puntos que se trabajarán. Con todo lo que se expresó en esta reunión se lleva a cabo un ejercicio de Participación Ciudadana en presencia del Lic. Carlos Martínez Moreno representante de la Función Pública.

**Gabriel Torres Puga** Propone crear vínculos con historiadores para incorporarlos a proyectos que tengan que ver con la digitalización y la difusión de la información, la academia está dispuesta a

colaborar en proyectos concretos.

**Luis Fernando Orozco Sánchez** Propone formar archivistas, cronistas e historiadores desde las instituciones educativas para digitalizar historia. Existe la necesidad de que los jóvenes se interesen por la historia.

**Mariana Peña** Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivistomía, propone tener en consideración el uso del “Big Data” para el tratamiento de la información, como herramienta tecnológica para conocer las necesidades de los usuarios actuales y potenciales.

**Acuerdos**

**Treviño** Concluye la reunión con los siguientes acuerdos (los anotados y los comentados en la reunión). Todos los miembros presentes aprobaron los acuerdos.

Acuerdos			
Núm.	Descripción	Responsable	Fecha
1.	Crear un espacio en donde el AGN informe con claridad los límites y alcances de sus documentos digitalizados y el modo de su consulta.		5/07/2016
2.	Que el sistema SIRANDA pueda ser visualizado por internet.		25/06/2015
3.	Subir algunos expedientes con relación a alguna efeméride en formato PDF.		25/06/2015
4.	Explicar el uso del big data en el AGN.		



Elaboró:	AGN-Dirección de Publicaciones y Difusión	Fecha de elaboración	1-07-16
----------	---	----------------------	---------